

## **En entrevista Patricia Avendaño, Consejera Presidente del IECM habló sobre las prerrogativas de los partidos políticos.**

(2022-10-15), 88.9 Noticias , Panorama Informativo Fin de Semana, José Antonio Morales, (Entrevista) , Hora: 07:50:05, Duración: 00:07:05, Estado: CDMX

**En entrevista Patricia Avendaño, Consejera Presidente del IECM habló sobre las prerrogativas de los partidos políticos.**

**Patricia Avendaño comentó que tras presentar la solicitud del ajuste del presupuesto del 40% se tuvo que realizar distintas actividades como recorte del personal, cancelación de proyectos reducción de material para realizar el pago de las prerrogativas.**

**Mencionó que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) consideró cubrir con los salarios de los empleados por lo que le hace un llamado a al autoridades involucradas para que analicen la situación del instituto para cumplir las prerrogativas.**

## En entrevista Patricia Avendaño, Consejera Presidente del IECM habló sobre las prerrogativas de los partidos políticos.

Fecha: 2022-10-15 07:50:05

Medio: 88.9 Noticias

Autores: José Antonio Morales

Duración: 00:07:05

Link al testigo: <https://www.efinf.com/clipviewer/b3998e9a4a517b07c13253a84a87b52f?file>

Programa: Panorama Informativo Fin de Semana (07:00 - 10:00)

### Transcripción:

JOSÉ ANTONIO MORALES, CONDUCTOR: Tengo el gusto en este momento de entrar en contacto con Patricia Avendaño, ella es la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, porque tenemos un tema muy interesante que platicar con ella.

De entrada, buenos días, Consejera. Bienvenida a este espacio.

PATRICIA AVENDAÑO, CONSEJERA PRESIDENTA DEL IECM: Muchísimas gracias, José Antonio, un saludo para ti, tu equipo de colaboradores y, por supuesto, tu amable audiencia.

JOSÉ ANTONIO MORALES: Muchísimas gracias. Plantear un tema interesantísimo, tiene que ver con recursos económicos, solamente como preámbulo, yo tengo que mencionar que el, recientemente y si no, por favor, corrijanos, hubo un ajuste al presupuesto del Instituto de cerca de la mitad, estamos hablando incluso del 40%. Ahora bien, dada esta circunstancia, ¿qué tuvieron ustedes que hacer en el Instituto para afrontar esta situación?

PATRICIA AVENDAÑO: Como bien los señalas, José Antonio, nosotros cada año tenemos que presentar al Congreso de la Ciudad nuestra solicitud de presupuesto, de esta solicitud fue determinado que no se autorizara, es decir, se aplicó un resorte de casi el 40% del dinero y nos otorgaron mil 200 millones para llevar a cabo diversas actividades, porque recordemos que el Instituto Electoral no únicamente colabora en la realización de las elecciones, si no desarrolla muchas otras actividades como son educación cívica, construcción de ciudadanía, que tiene que ver con promover los valores democráticos en nuestra ciudad.

Ahora, ¿qué pasó con esos mil 200 millones? De eso, casi 500 millones, corresponden a las prerrogativas de los partidos políticos, que es el dinero que se les asigna cada año para el cumplimiento de funciones esenciales, para ellos, obviamente, y están determinados desde nuestra propia Constitución, en la Constitución se establece cuál es la fórmula para asignar esas prerrogativas y los institutos electorales tenemos la responsabilidad de entregarles esos dineros.

Entonces siempre existe una gran equívoco, pensando que todo el dinero que se asigna a los institutos es para el gasto que nosotros llevamos a cabo, no, entra el dinero de los partidos que nosotros tenemos que entregar para que ellos desarrollen sus actividades.

JUAN ANTONIO MORALES: Si bien, Patricia Avendaño, tuvieron que ustedes hacer algunos movimientos dado este ajuste presupuestario, ¿cómo el Instituto Electoral de la Ciudad de México garantiza el pago de las, justamente, de lo que nos comentaba, de las prerrogativas a los partidos políticos para el último trimestre de este año? Estamos hablando de octubre, noviembre y diciembre. ¿Cómo hacerlo?

PATRICIA AVENDAÑO: Así es, ese recorte tan fuerte que tuvimos, pues evidentemente nosotros tuvimos que hacer, tomar medidas muy drásticas y esas medidas drásticas incluyó inclusive recorte de personal, incluyó cancelación de proyectos, incluyó disminuir, por ejemplo, el número de mesas de votación que establecimos para la consulta que llevamos a cabo en el mes de mayo. Incluyó reducir, por ejemplo, la cantidad y la calidad de materiales electivos. En fin, hicimos muchos ajustes y esos ajustes, todos iban encaminados a lograr sobre todo un ahorro mayor para el pago de las prerrogativas.

Ahora, lo cierto es que no lo conseguimos, logramos aún con todas estas limitaciones ahorrar 78 millones, pero no nos alcanza porque para el último trimestre del año, todavía teníamos pendiente 118 millones para el pago de prerrogativas, entonces, como no nos alcanza el dinero nosotros acudimos al gobierno de la ciudad, pues para solicitar que nos apoyen en esta, para cubrir ese monto. También es cierto que los partidos políticos inconformes con las decisiones de que nosotros dejáramos, digamos, como que en espera de una ampliación presupuestal, el pago de sus prerrogativas, se inconformaron ante los tribunales y finalmente, la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó que sí o sí, como sea, nosotros tenemos que pagar esos recursos.

Entonces, bueno, se está recurriendo a todos los recursos que podemos, inclusive llegamos a valorar el dejar de pagar el salario a los trabajadores, lo cual es una decisión muy drástica, en fin, estamos haciendo todavía muchos ajustes y bueno, garantizar finalmente, en cumplimiento en la sentencia, que se cubrieron las prolongaciones de los partidos políticos.

Y entonces, a raíz de reestructurar ahí en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, este ejercicio presupuestal, ¿se ha podido cumplir con sus compromisos con la ciudadanía? Nos referimos, evidentemente, a la calidad y a la eficacia a la que estamos acostumbrados, Patricia.

PATRICIA AVENDAÑO: Sí, nosotros nos hemos esforzado mucho, de verdad, quiero señalar que lo hemos logrado, hemos logrado brindar los mismos servicios, hemos procurado tener la misma calidad, no afectar funciones esenciales, disminuir las que podíamos o postergar, algunas que podemos retrasar, pero algunas otras las tenemos que llevar a cabo. El compromiso de todas y todos los funcionarios y funcionarias de este instituto es seguir con el mismo ánimo, con la misma vocación, cumpliendo con las tareas, porque evidentemente, el recorte de personal ha impactado en una mayor carga laboral para las y los compañeros y, pues para todo el bloque que tenemos de funciones, que como te comento, no solo se constriñen a colaborar en los procesos electorales, sino en muchas otras tareas que son intangibles, que de pronto si alguien le dijera, pues, ¿cuánta ciudadanía construiste? Pues no, ese no es un valor medible, lo único que nosotros sabemos es que es una de nuestras funciones esenciales y tenemos que colaborar en ellas, que definir y defender la democracia, promover los valores en nuestra ciudad y para eso, y esa es la esencia de nuestro trabajo, consideramos que debemos de seguir

cumpliendo al límite de nuestras capacidades y fuerzas con escasos recursos, pero bueno eso también destaca, ha sacado mucho del talento y de la vocación y del compromiso de los funcionarios de este Instituto.

JOSÉ ANTONIO MORALES: Consejera, me quedan 10 segundos, pero quiero preguntar rápidamente, ¿qué llamado le hace entonces al Gobierno de la Ciudad de México para que pueda apoyarlos a ustedes?

PATRICIA AVENDAÑO: Pues nosotros ya hemos acudido a buscarlos, yo en realidad le hago un llamado a todas las autoridades involucradas porque en realidad están involucradas muchas más, los legisladores, los representantes de los partidos, el Gobierno de la Ciudad, a todos ellos que analicen la situación del Instituto, que valoren la pertinencia y bueno, decir que hemos encontrado escucha. Yo considero que hemos encontrado sensibilidad y a la expectativa de que nos apoyen para poder cumplir con este compromiso.

JOSÉ ANTONIO MORALES: Consejera Patricia Avendaño, gracias por haber estado con nosotros.

PATRICIA AVENDAÑO: Gracias, un buen día. Hasta pronto.

JOSÉ ANTONIO MORALES: Que tenga un buen fin de semana. Ella es la consejera Patricia Avendaño, esto es Panorama Informativo de los sábados, yo soy Pepe Toño Morales. Pausa, regreso contigo.